



..... *CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA*

El CECOVA lamenta que la Conselleria deje sin convocar 41 plazas de formación de matronas y no oferte ninguna plaza para las cuatro nuevas especialidades de Enfermería en la Comunitat Valenciana

Ávila lamenta que esta situación “obliga a las enfermeras que quieran formarse como especialistas a emigrar a otras comunidades autónomas ante la ausencia de oferta formativa”

La Conselleria oferta en esta convocatoria 50 plazas de matronas, “una cifra que supone un incremento de 17 plazas más que en la de 2009/2010, pero que es aún claramente insuficiente”

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante lamentaron hoy que la Conselleria de Sanidad “deje sin convocar un total de 41 plazas de formación de nuevas enfermeras especialistas de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas) en la Comunitat Valenciana”. Así, la Conselleria solamente convocará 50 plazas formativas en esta especialidad; diez en Enfermería de Salud Mental; y ninguna de las cuatro nuevas especialidades de Enfermería del Trabajo, Enfermería Pediátrica, Enfermería Geriátrica y Enfermería Familiar y Comunitaria.

En esta convocatoria de prueba selectiva 2010, para el acceso en 2011 a las plazas de formación sanitaria especializada en Enfermería el Ministerio de Sanidad y Política Social ha aprobado 91 plazas formativas para la formación de especialistas de Enfermería en la Unidad Docente de Matronas de la Comunitat, pero, sin embargo, la Conselleria de Sanidad ha ofertado solamente 50 plazas en esta convocatoria, “una cifra que supone un incremento de 17 plazas respecto a la de 2009/2010, pero que seguimos considerando claramente insuficiente”.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, lamentó que “año tras año vuelve a repetirse una situación de desidia que deja sin formación a centenares de profesionales de Enfermería, que ven frustrada su posibilidad de convertirse en matronas tras un periodo formativo de dos años”. Ávila recordó que “esta situación obliga a aquellas enfermeras que



..... **CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

quieran formarse como especialistas a emigrar a otras comunidades autónomas ante la ausencia de oferta formativa y el desinterés de la Conselleria de Sanidad“ y esta situación “vuelve a situar la Comunitat como la autonomía con mayor número de plazas sin ofertar para ser matrona”.

Según un estudio del CECOVA, la Conselleria “ha dejado de formar en la última década a un total de 326 matronas durante los últimos nueve cursos académicos a pesar de dispararse en este mismo período la demanda de especialistas en Enfermería Obstétrico-Ginecológica”. Así, el estudio señala que la Conselleria “solamente oferta anualmente poco más de la mitad de las plazas formativas acreditadas por el Ministerio”.

Por otra parte, el CECOVA lamentó la situación de las diferentes promociones de especialistas en Enfermería de Salud Mental que “se forman anualmente en la Unidad Docente de la Comunitat Valenciana pero, incomprensiblemente, no pueden acceder a puestos de trabajo en la administración pública valenciana debido a la ausencia de plazas en las Ofertas Públicas de Empleo (OPE) de la Conselleria de Sanidad”, una situación que “esperamos que se solucione definitivamente en la próxima OPE con la inclusión de plazas de este perfil”. Además, recordó que, para ello, la Conselleria de Sanidad “ya ha dado un paso importante con la reciente creación e incorporación en las bolsas de trabajo de la categoría laboral de Enfermero Especialista en Salud Mental”.

Nuevas especialidades de Enfermería

El CECOVA solicitó a la Conselleria que “se comprometa a acelerar los trámites para la creación urgente y puesta en marcha de las respectivas Unidades Docentes de Enfermería del Trabajo, Enfermería Pediátrica, Enfermería Geriátrica y Enfermería Familiar y Comunitaria” y recordó que “siete comunidades autónomas sí formarían a enfermeras especialistas en estas materias durante el curso 2010/2011, mientras que la Comunitat Valenciana vuelve a quedar rezagada en el furgón de cola”.

Además, Ávila explicó que el CECOVA ya advirtió el año pasado que la Conselleria de Sanidad “no ha hecho sus deberes a la hora de acreditar una Unidad Docente de Enfermería del Trabajo que permita la formación de enfermeras en esta especialidad como ya hacen, desde el curso 2009/2010 tres comunidades autónomas en sus respectivas unidades docentes



..... **CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

multiprofesionales”. Por ello, reclamó que “se destinen los recursos económicos necesarios para garantizar la formación de enfermeras especialistas”.

PLAZAS DE MATRONAS ACREDITADAS Y OFERTADAS EN LA CV/ 2003-2011

<u>Convocatoria</u>	<u>Plazas acreditadas</u>	<u>Plazas ofertadas</u>	<u>Vacantes sin formación</u>
2002/03	57	37	20
2003/04	57	32	25
2004/05	59	43	16
2005/06	83	35	48
2006/07	83	48	35
2007/08	83	35	48
2008/09	83	48	35
2009/10	91	33	58
2010/11	91	50	41
TOTAL	687	361	326

1. Sanidad sólo oferta el 52,54% de las plazas posibles para la formación de matronas
2. La Conselleria dejó de formar a 326 matronas en los últimos ocho años (47,45%)

Gabinete de comunicación del CECOVA

Valencia, 23 de septiembre de 2010

Número de páginas (incluida esta): 3